



## S&P REBAJA LA CALIFICACIÓN DE BARBADOS TRAS INCUMPLIR PAGO DE CUPÓN

S&P Global Ratings rebajó la calificación de Barbados a "default" selectivo tras incumplir el pago de un cupón esta semana.

El Gobierno de la primera ministra Mia Mottley, dijo que suspendería los pagos de la carga de deuda "insosteniblemente alta" de la isla caribeña, y esta semana ha incumplido el pago de un cupón de sus bonos con vencimiento en 2035. S&P dijo que no esperaba que se realizara el pago.

"También creemos que Barbados no pagará otras obligaciones pendientes de deuda externa a medida que venzan, mientras negocia un acuerdo de reestructuración con acreedores externos", dijo S&P en su informe. "La historia de Barbados de déficits fiscales más amplios y bajo crecimiento desde la crisis financiera mundial ha resultado en un aumento significativo de la carga de deuda del Gobierno".

El rendimiento de los bonos en dólares de la nación con vencimiento en 2035 se ha disparado a 16,2 por ciento esta semana, desde el 9,4 por ciento antes del anuncio.

La economía de US\$4.500 millones apenas ha crecido en la última década, ya que su moneda vinculada al dólar dificultaba la competencia por los turistas frente a destinos más baratos como República Dominicana. A medida que la economía se estancaba, la deuda se disparó al 175 por ciento del producto interno bruto, según el Gobierno.

(Fuente: Bloomberg)



## BREAKING NEWS 04 de julio de 2018

EVENT NUMBER 2615070 FIRST NOTIFICATION
EVENT TYPE 320 DEFAULT/DISSOLUTION/LIQUIDATION DEFAULT: PAYMENT OF INTEREST
Complete MANDATORY/VOLUNTARY INDICATOR: MANDATORY
BALANCES
S/N USP48864AF26 BARBADOS/REGS 6.62500 05/12/35 (STRA/USD)
BALANCES IN USD (DATED 22/06/2018): SEC.CLEARANCE ACCT: 600,000
MINIMUM FOR EXERCISE: 1,000 MULTIPLE FOR EXERCISE: 1,000
EVENT DETAILS
INFORMATION ON DEFAULT/DISSOLUTION/LIQUIDATION ELECTR.CERTIF:N/ NO CERTIFICATION REQUIRED
WE HAVE NOT RECEIVED THE EXPECTED COUPON CASH DUE 05/06/2018
ACTION TO BE TAKEN

La información contenida en el presente documento, se ofrece únicamente con el propósito de brindar información y no deberá considerarse como una oferta para comprar, vender o suscribir valores u otros instrumentos financieros; ni debe considerarse como asesoría en materia de inversiones, legal, contable o tributaria. La información y opiniones de este documento provienen de fuentes confiables; sin embargo HENCORP, S.A. DE C.V. CASA DE CORREDORES DE BOLSA no se responsabiliza por la precisión o exhaustividad de la información. Asimismo, no asume responsabilidad por pérdidas que surjan del uso del material presentado en este documento. Los valores extranjeros involucrados y sus emisores se encuentran autorizados o registrados en El Salvador, según corresponda.